

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI

Num. 7.916

Segunda Época

Sábado 6 de Enero de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Interinidad

Vivimos en perpetua interinidad y con todos los inconvenientes de la interinidad. Nuestra vida política, pues en la política es donde nuestra interinidad se halla más destacada, carece siempre de la estabilidad de las cosas permanentes. Nuestros gobiernos no nacen ni se forman con la intención, firme y sólida de vivir, sino únicamente con la de ir viviendo, que no es lo mismo.

Así se explica, que ahora como antes, a los dos días de formarse un gobierno se habla ya de crisis, y lo que es peor, que se habla ya de crisis, no a los dos días de formarse el gobierno sino en el mismo día en que se forma y en que los consejeros juran o prometen su cargo. Hasta la forma de la promesa parece que reviste también los caracteres de interinidad de que se halla impregnada toda nuestra vida. El juramento era algo más sólido, más consistente, y por eso se ha substituido por la promesa, más ligera, más casquivana menos comprometedor. Prometer no es jurar. El decálogo parece castigar al que jura en vano, pero no al que promete. Faltar a un juramento es, sin duda, para el concepto de todo el mundo algo más grave y trascendental que faltar a una promesa. Pudiera decirse con exactitud que la promesa es un juramento interino.

Decíamos, pues, que ahora se habla de crisis en el instante mismo del nacimiento de los gobiernos, como si alguien hablara de la muerte de la criatura el día mismo en que se la bautiza. Por eso se forman gobiernos como el actual, de cuya muerte, se trata ya al mismo tiempo de la formación. Se designan ya consejeros con el prejuicio de que solo se mantengan en su puesto uno o dos meses. Y claro el ambiente de la crisis le persigue en todos los pasos de su existencia. Puede, por lo tanto, extrañarse nada, de que el tema de la crisis, la posible substitución de unos consejeros por otros, sea el objeto de todas las conversaciones y la preocupación de todos los periódicos. De esa manera, el gobierno no puede, aunque lo quiera hacer, obra positiva y duradera de ninguna clase, pues todas sus resoluciones tienen que resultar tocadas del carácter de interinidad de su nacimiento y de su vida.

Ahora bien; la interinidad, es precisamente, la cualidad más opuesta a la obra de gobernar, pues se debe de gobernar para los pueblos, cuya vida debe de ser secular y transmitirse de unas a otras generaciones y debe gobernarse con estabilidad y solidez. El nuevo régimen no nos ha redimido de ninguno de los defectos de la vieja política del antiguo, antes al contrario, parece que ha venido a dar nueva carta de naturaleza a alguno de aquellos defectos, y, entre otros, el de la interinidad, que se habían interrumpido durante el régimen dictatorial, que para nosotros tuvo también el principal defecto, a pesar de todo, de haberse establecido también con carácter interino y de transición, que restó fuerza y solidez a su vida. Pero entonces, fueron, al menos algo permanentes los gobiernos. Ministerios de cinco y seis años de duración no se habían visto hasta muchos años y volverán a tardarse en ver. ¡Cinco años! Ahora el ministerio que dura cinco meses, es ya un ministerio extraordinario y considerado casi como inmortal.

Pero no tiene nada de particular que sean así de interinos los ministerios del

régimen actual, porque el primero que parece también interino es el propio régimen. Ninguno de sus más entusiastas propugnadores sería capaz de apostar por su permanencia. La preocupación más importante del régimen, desde que ha nacido es la de luchar contra su interinidad.

FERNANDO

De Instrucción Pública

Interinidades

El Consejo Provincial de 1.ª enseñanza abre con esta fecha un plazo de diez días para solicitar la inclusión a las nuevas listas de Maestros y Maestras interinos que han de formar como consecuencia del resultado de los últimos cursillos.

Los que deseen figurar en ellas y que no tengan aprobados por lo menos dos ejercicios de los últimos cursillos tendrán que dirigir instancia al Presidente del Consejo Provincial, acompañando, los que tengan servicios interinos hojas de servicios, y los que no hayan desempeñado Escuelas, hoja de estudios.

Los que hayan aprobado por lo menos dos ejercicios no tendrán necesidad de formular petición alguna, debiendo únicamente poner en conocimiento del Consejo el lugar de su residencia a los efectos del artículo 107 del Estatuto.

En la Catedral

Festividad de los Reyes

Hoy celebra la Iglesia la Epifanía del Señor con la solemnidad de las fiestas de primera clase, siendo por tanto día festivo obligando los preceptos de oír la santa misa y de abstenerse del trabajo.

A las nueve y media tendrá lugar la Misa de Pontifical predicando después del Santo Evangelio el Excmo. y Reverendísimo Prelado.

Actuación del Juzgado

Los atentados del pasado año

A la activa actuación de la Policía en lo que se refiere al descubrimiento de los autores de atentados ocurridos en nuestra capital durante el pasado año, hay que unir asimismo la actuación de los juzgados que intervienen en los sumarios a que dan lugar los hechos.

Ayer pudimos saber por referencias particulares que nos merecen entero crédito, que la instrucción de dichos sumarios va aportando esclarecimientos insospechados, tanto en el cometido de los atentados como en las personas que intervinieron en ellos.

Hemos sabido que en el sumario correspondiente a los petardos que hicieron explosión en un cine de la capital, se ha descubierto la complicidad de un hijo del diputado a Cortes por nuestra provincia don Antonio Tuñón de Lara.

Y ayer mismo, el Juzgado de Instrucción de San Sebastián que instruye dicho sumario, ordenó su detención, no pudiéndose llevar a efecto por encontrarse en Madrid el acusado.

Según nuestros informes se trata del hijo del señor Tuñón que es estudiante llamado José, el cual profesa ideas extremistas.

Por telegrafo

Consejo de ministros

Se acuerda levantar el estado de alarma en todo el territorio, dejando subsistente el de prevención

No se habló de la amnistía.—Se nombrará una comisión que realice trabajos para el rescate de prisioneros españoles en África.—Importantes decretos de Trabajo, Industria y Agricultura

Madrid, 5-4 tarde.

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros, durando hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que no se habían ocupado del nombramiento de Alto Comisario en Marruecos, porque hubo que discutir extensamente el levantamiento del estado de alarma.

Añadió que tampoco se trató de la amnistía.

El ministro de Marina, señor Rocha, manifestó que le había visitado una nutrida comisión de obreros del Ferrol, y le hablaron de la crisis porque atraviesa la industria de la Construcción naval.

—Me rogaron—agregó—que cuanto antes marche a aquella ciudad para que pueda estudiar sobre el terreno la importancia del asunto, y yo les prometí que iría el día 20 o el 21.

Si se retrasa el viaje sólo obedece al deseo de desglosar el proyecto general encaminado a resolver la crisis de la construcción marítima en aquellos puntos indispensables para que se resuelva urgentemente la crisis local en El Ferrol.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El señor Rico Avello informó extensamente sobre el estado del orden público en España corroborando que es completamente satisfactorio.

En vista de ello, después de amplia deliberación se acordó por unanimidad levantar el estado de alarma en todo el país, subsistiendo el de prevención.

TRABAJO: Se aprobó un proyecto de ley derogando la de términos municipales.

Decreto fijando las normas para la elección de presidentes y vicepresidentes de jurados mixtos para las vacantes que se sucedan por los casos, en que los que, actualmente ejerzan sus cargos no hubieran sido elegidos por unanimidad de patronos y obreros.

Se nombró subsecretario de Trabajo a don Alfredo Sedó.

COMUNICACIONES: Decreto restringiendo la concesión de permisos para instalación de estaciones radiofónicas de pequeña potencia, de carácter local, para evitar las

interferencias mutuas.

INDUSTRIA: Nombrando a los señores Badia, Merendiano y Navarro, para que en unión de otro funcionario que previamente designará el ministro de Estado, constituyan la delegación que se trasladará a París con objeto de negociar con Francia acerca de las relaciones de importación y exportación de productos, en relación con el sistema de contingentes.

AGRICULTURA: Disponiendo que el servicio del jurado mixto referente a la sociedad rústica, producción industrial, agrícola y comisión arbitral agrícola que dependían del Instituto de Reforma Agraria, pasen a formar una sección especial dependiente de la subsecretaría de Agricultura.

Se acordó que el señor del Río continúe el estudio de un proyecto sobre arrendamiento de predios rústicos, sometiéndolo en breve al Consejo para leerlo inmediatamente en las Cortes.

Nombrando director general de Ganadería a don Leopoldo López.

GUERRA: El Consejo, a propuesta del ministro, dando por recibidas varias instancias patrióticas con sugerencias encaminadas a averiguar la existencia de prisioneros españoles en África, y pidiendo se realicen gestiones para el rescate, acordó nombrar una comisión, de acuerdo con las autoridades francesas que ofrecieron colaboración y ayuda, para que emprenda los trabajos necesarios a este fin.

Se nombró brigadier honorario al coronel de infantería retirado, don Vicente Díaz.

OBRAS PUBLICAS: Decreto facultando a los ayuntamientos mayores de veinte mil almas, para constituir y explotar estaciones de autobuses de línea, previa autorización del ministro.

El señor Guerra del Río hizo una extensa exposición del problema ferroviario, resaltando la urgente necesidad de resolverlo.

Se acordó dedicar a este trascendental asunto un Consejo especial.

Se designó al ex ministro don Vicente Izanzo para presidir la asamblea de transportes por carretera, cuya asamblea, se reunirá próximamente.

MARINA: Aprobando el Reglamento definitivo del Consejo Superior de servicios marítimos.

de llevar la felicidad a los niños, se mantiene año tras año con la misma intensidad de alegría y esparcimiento popular.

Los mayores por la propia satisfacción de ver contentos a sus pequeños, y éstos, por el íntimo alborozo de no verse olvidados por los bondadosísimos monarcas orientales, todos experimentan en esta simpática fiesta, la sana alegría que es privativa de las instituciones jubilosas de la Iglesia Católica.

La ciudad ofrecía anoche el aspecto inusitado de las grandes animaciones.

Los comercios de juguetería abarrotados de reyes magos que rivalizaban en la adquisición de las mil chucherías que hoy han de ser prendas estimables de los peques y las calles y pasos, comprendidas en el itinerario de esos comercios, animados por el ir y venir de compradores.

Gaspar, Melchor y Baltasar son dueños absolutos de las voluntades y bajo su imperio se expande hoy por ensimavada, el verdadero regocijo del pueblo que conmemora la adoración de los tres reyes al Niño Jesús.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 166.

Inspectores de tributos

El delegado de Hacienda de la provincia, nos comunica en atento saludo que en primero del actual, los inspectores dipomados de los tributos don Indalecio Vázquez Camacho y don Enrique Moya-Angelier respectivamente, han tomado posesión en los cargos de inspectores efectos a los servicios de capital y pueblos el primero y el segundo de pueblos exclusivamente.

Banquete suspendido

El Comité organizador ha telegrafado al Doctor Solves, que, por enfermedad del Doctor Pareja Yébenes, Ministro de Instrucción pública, se aplaza hasta nuevo aviso el banquete que se le iba a ofrecer mañana domingo en el Palacio Alhambra de Granada.

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En la Presidencia
Sobre el viaje turístico del subsecretario

Madrid, 5-4 tarde.

En la Presidencia del Consejo facilitaron una nota informando de la llegada del subsecretario, señor Torres Campaña, después de haber realizado el viaje aéreo por Canarias, para estudiar la situación turística en aquellas islas.

Afirma en conclusión, que el turismo en Canarias reviste gran interés para la economía nacional.

Confirma que se creará un albergue en Santa Cruz de Tejada, un mirador y restaurant en Caldera, y otro albergue y varios miradores en Monte Mercedes.

En Agricultura

La reorganización de los jurados mixtos.—Nueva ley de arrendamientos rústicos

El ministro de Agricultura señor del Río en su entrevista con los periodistas manifestó que la reorganización de los jurados mixtos se refiere al establecimiento de ciertas condiciones para poder desempeñar los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de los mismos.

Se le pide poseer un título facultativo o ser funcionario del Estado.

—El Gobierno—añadió—tiene el propósito de presentar una nueva ley sobre arrendamientos rústicos que servirá de base a la anterior que quedó pendiente en las pasadas Cortes.

Empleados y gobiernos

Las jerarquías administrativas

Mejor que la enumeración de inconvenientes y perjuicios posibles en el sistema de jefes por sufragio, será poner un ejemplo regocijante y perfectamente verosímil:

La escena representa un despacho oficial, estilo indeterminado; alfombra azul, mesa cubierta con luna biselada y descansando sobre patas curvas con incrustaciones de bronce dorado a fuego, escribanía de juegos florales, plegadera cincelada, sillón de elevadísimo respaldo; sofá y butacones tapizados con ensañamiento, araña refrigerante.

Tras la mesa un Jefe... el jefe de un departamento importante. Al levantarse el telón, añoranzas bucólicas cruzan por la memoria del burócrata. Se trata de un amante de la naturaleza, de la marcha solemne de las nubes por el azul opalescente del crepúsculo, del cuchicheo y retozo de las brisas por los breñales, cuando las ovejas se precipitan en el aprisco. Actividad meditativa que abandona para escuchar intensamente las campanadas de un reloj prodigioso de péndola dorada inmensa... Bostezo, despliega un periódico sobre la mesa.

Silencio administrativo de algunos minutos.

Surge en el dintel un portero del 85, sano, manzana en las mejillas, dentadura formidable, de hermoso egoísmo sin disfraz... que dice sonriente: «Don Servando» (El jefe se llama don Servando).

Don Servando levanta la vista del periódico y pregunta con cierta elegancia democrática superpuesta: «¿Qué hay, amigo Recuerdo?»

Un señor que desea hablar con usía (don Servando se estremece de placer al oír el usa de Recuerdo como buen democrata), ¿be digo que pase?

Un momento, Recuerdo. Ya le avisaré.

El espíritu de don Servando se sumerge totalmente en la vanidad pueril de aquellos muebles pretenciosos, compone el ademán, corrige algunas leves arrugas de las mangas, aspira unas bocanadas de confortable suficiencia, dirige miradas cariñosas al reloj de la que rodea que adquiere a sus ojos vida de pelucilla animada cuyas ridículas siluetas le parecen homajes de rendida prostración. Por tres o cuatro veces intenta reanudar la lectura de epígrafes políticos escalofrantes para dar lugar a la antesala... y, por fin, oprime el botón del timbre número 4, tres veces consecutivas, cronométricamente separadas.

Brillan nuevamente los galones de Recuerdo en la umbría de la manpana. Recuerdo tiene el honor de oír las siguientes palabras trascendentales... «Que pase ese caballero» dichas tímidamente sin titubear, dureza ni decaimiento en ninguna de las inflexiones.

Durante unos segundos los muebles son acariciados nuevamente por el silencio administrativo.

A poco, Recuerdo, se inclina ceremoniosamente para que pase el señor que deseaba ver a don Servando. Se trata de un señor cualquiera, ingenuo e insignificante que pregunta: «¿El jefe de la sección de trámites inexcusables?»

Don Servando asiente, se inclina con bastante soltura, indica un butacon y ambos interlocutores se sientan vis a vis.

Pues, verá usted—dice el intruso—ante todo perdone que le distraiga de sus múltiples ocupaciones, sé lo que sucede (sabe por experiencia que no hay halago que suene mejor en los oídos de las cámaras barométricas vivientes que el de suponerles entregados a una actividad vertiginosa)... pero, tengo aquí un expediente sobre calafateos, hace varios meses y diputado de usted ha tenido la bondad de darme esta tarjeta de presentación: Don Servando lee la tarjeta del polí-

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección Facultativa

Hasta las 13 horas del día 9 de Enero corriente se admitirán en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto proposiciones para tomar parte en el concurso de destajo para suministro de 5000 toneladas de piedra sin machacar para la confección de grava para los bloques del Trozo segundo del Dique muelle de Poniente de este puerto y para el concurso de destajo del machaqueo de 5000 toneladas de piedra.

Las condiciones de estos dos concursos de destajo se hallan de manifiesto en las Oficinas de dicha Secretaría todos los días hábiles de 10 a 13.

Almería 2 de Enero de 1934.

El Ingeniero-Director

EUSEBIO ELORRIETA

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 771.4

Temperatura máxima 13.4

Idem mínima 4.7

Idem media 9.0

Idem máxima al Sol 24.7

Humedad relativa media 68

Evaporación en 24 horas 2.2

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante S.W.

Fuerza en metros por segundo 5.0

Nubosidad despejado

Estado general atmosférico del día 5 a las siete horas.

Por la Península Escandinava se retira la borrasca del Atlántico Norte y sobre Italia aparece un centro de presiones débiles relativas del Mediterráneo.

En la meseta central española se sitúan un núcleo anticiclónico que puede llegar a ser importante.

El tiempo es generalmente de niebla por el continente europeo en España el tiempo es bueno.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 15° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 8° bajo cero en Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fue de 7° y la mínima de hoy ha sido de 27° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 6 a las siete horas.

Toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro, frío.

Noche de Reyes

La tradición, inmovible a todo embate de los humanos, conserva como una de sus más preciadas joyas este día de regocijo infantil.

Y la llegada de los Reyes Magos con su preclado bagaje de juguetes que han

Crónica local

D. Pompeyo Valls Alonso

Falleció en el día de ayer, a las nueve de la mañana, en la villa de Pechina, a los 45 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonina Mirón Felices; su hermana, doña Dolores (ausente); hermanos políticos, don David Estevan Gómez y don Miguel España; primos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar en la villa de Pechina, a las once de la mañana del día de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre las actas de Barcelona

Una interesante intervención de don Lorenzo Gallardo, ocupándose del problema uvero de Almería

Interpelación del señor Badía sobre política comercial

Antes de la sesión

Al llegar el señor Lerroux

Madrid, 5-8 noche. Antes de comenzar la sesión se habían reunido en los pasillos gran número de diputados notándose bastante animación. Al llegar el jefe del Gobierno fue interrogado por los periodistas sobre la reunión de los jefes de derechas para tratar de la amnistía y el señor Lerroux negó dicha reunión. —Solo—dijo—se me pidió hora para informarme acerca del criterio de las minorías en este asunto. Yo informaré del criterio del gobierno y nada más. Sin más comentarios el señor Lerroux pasó seguidamente al salón de sesiones.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Al llegar a la Cámara el ministro de Gobernación habló también con los periodistas. Confirmó el señor Rico el acuerdo del Consejo levantando el estado de alarma. Afirmó que seguirá en el ministerio hasta que éste entre en una nueva fase política.

Prometió dar anticipadamente la noticia de su marcha. Se refirió al proyecto sobre buzos del ministro de Marina y dijo que serán igualados a otros cuerpos de la armada y se les pagarán pluses, según la profundidad de los trabajos que realicen.

Se reúne la minoría agraria

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria. Al terminar los señores Panjul y Martínez de Velasco manifestaron que habían acordado extenderse en la interpelación que explica el señor Badía sobre política comercial y para ello presentarán una proposición incidental con objeto de que continúe sin interrupción el debate. Así las consecuencias de la interpelación repercutirán en las negociaciones que se llevan a cabo con Francia sobre los contingentes de importación.

La minoría de la Esquerra

También se reunió hoy la minoría de la Esquerra. Al terminar la reunión el señor Aragón manifestó a los periodistas que se habían examinado a fondo las cuestiones políticas planteadas en la sesión de ayer. Agregó que a todos los diputados de la Esquerra les había llenado de satisfacción y optimismo porque ante los ataques embozados a la República, la Cámara reaccionó en su espíritu republicano que parecía dormido. Siguió diciendo que para los catalanes la sesión de ayer fué aun

más satisfactoria porque el espíritu de Maciá fué el que dió ánimos a la República. Terminó diciendo que se había acordado intervenir en la interpelación del señor Badía y que exponga los puntos de vista económicos de Cataluña el señor Magranet.

La Comisión de Actas

Se reunió la Comisión de Actas y acordó quedara sobre la mesa las correspondientes a Valencia. También se acordó nombrar una subcomisión que haga nuevas investigaciones sobre dichas elecciones y el martes próximo volver a reunirse para tratar definitivamente sobre ellas.

Los periodistas interrogaron al señor Menéndez (don Teodomiro) el cual eludió hablar de las actas de Valencia y únicamente manifestó que la sesión de ayer constituyó un hermoso espectáculo, viéndose la unión de los republicanos auténticos y los socialistas en contraste con la tibieza de aquellos que no sienten el republicanismo.

La sesión

A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba. Se nota una gran animación en las tribunas públicas, pero los escaños están desiertos. El banco azul vacío.

Orden del día

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y se pasa a examinar el orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades. Se da cuenta de la constitución de diversas comisiones. (Entraron varios ministros con el señor Lerroux y ocupan el banco azul). El ministro de Marina da lectura a un proyecto sobre el trabajo de los buzos.

Actas de Barcelona

Seguidamente se pasa a discutir las actas de Barcelona proponiéndose la admisión de Maciá. El Sr. MESTRES (don José) defiende un voto particular pidiendo que se proclame al señor Velilla que fué admitido por la junta del censo. El Sr. VELLILLA agradece la defensa de su acta. El Sr. RUBIO explica el voto de la Esquerra favorable al voto particular y de aceptarlo se hará justicia. El Sr. CASANUEVA se opone a la proclamación del señor Velilla porque hay una incompatibilidad manifiesta, toda vez que era teniente alcalde y la ley está clarísima. El Sr. PEREZ MADRIGAL anuncia que dimitte el cargo de vocal de la comisión de actas por considerar absurda la conducta del presidente

que ha adoptado sus acuerdos, porque muerto Maciá, no pasa nada, y acaso de que viniera se cometería injusticia. Se aprueba el dictamen.

Créditos

Se discute la convalidación de créditos por valor de diez y ocho millones doscientos ochenta mil pesetas. El Sr. PRIETO defiende un voto particular, combatiendo algunos créditos.

Le contesta el señor LARA diciendo que solo se trata de convalidar créditos ya aprobados. El Sr. GUERRA DEL RIO defiende los créditos aplicados al paro obrero en la Siderúrgica del Mediterráneo. Tras breve discusión se aprueba el dictamen.

Interpelación sobre política comercial

Continúa el Sr. BADÍA su interpelación sobre política comercial. Afirmó que Francia es nuestro único mercado regulador. Para conservar el mercado francés, se debe salvar el déficit en la balanza mercantil. Se debe también prestar gran atención a las relaciones comerciales con Portugal. Lamenta que no se haya hecho nada respecto a la relación comercial con Rusia. —Tenemos—afirma—con Rusia un déficit de treinta millones de pesetas que es preciso regular. Aboga porque se intensifiquen las relaciones mercantiles con los Balcanes. También debemos atender los mercados de Marruecos, el cual es un país dominado comercialmente por otras naciones a pesar de la sangre y el dinero que nos ha costado. Pide al Gobierno que fije el carácter que tendrá la futura subsecretaría de Ultramar y reclama que la tabacalera cumpla la ley respecto a las compras de tabaco. Termina su interesante interpelación solicitando que los demás diputados aporten elementos de juicio para resolver estos temas. El Sr. SAMPER dice que se reserva contestar para cuando quede terminada la interpelación.

En favor de la exportación uvera de Almería

El Sr. GALLARDO (don Lorenzo) se ocupa de la crisis por que atraviesa el negocio uvero en Almería. Examina la situación respecto a la exportación de uva, que constituye la principal y casi única fuente de riqueza de la provincia, y censura la traba que pone a la exportación el gobierno de los Estados Unidos. Censura también a la comisión de aranceles que atesoró los tratados en perjuicio de España. Termina llamando la atención del Gobierno sobre el aumento en las importaciones de carnes congeladas y defiende los intereses de las industrias conserveras. El Sr. BARCIA censura que el ministro de Industria, señor Samper, declare compatible el cargo de diputado del señor Badía, como miembro de la comisión que irá a París a discutir el tratado de comercio. El Sr. SAMPER dice que se ha limitado a exponer su juicio personal, aunque el Gobierno quiere otorgarle plena confianza. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Al terminar la sesión

Declaraciones del señor Martínez Barrio

Al terminar la sesión los periodistas conversaron con el señor Martínez Barrio. Ignoraba éste que el general Sanjurjo hubiera salido del penal del Dueso, pues sólo a él le incumbía saber la llegada del general al castillo militar y esto no había sucedido. Opina que en el plazo de un mes se presentará a las Cortes el proyecto de amnistía y enseguida comenzarán a instruirse los expedientes sobre indultos. Un periodista le preguntó qué impresión tenía sobre la sesión de ayer y el señor Martínez Barrio contestó: —Fue un movimiento emocional, pero yo no salí al homicidio aunque grité. Hay que dejar la República a un lado y después discutirlo todo, porque la República no debe moverse.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Madrid, 5-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	47/70
Libras	39/65
Dólares	7/74
Francos suizos	235/75
Yenes	64/25
Correas	00/00

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE.

Sanjurjo no ha salido aún del penal del Dueso

Madrid, 5-8 noche. Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno diciéndole que según rumores parece que se confirmó la noticia de que el general Sanjurjo había salido en avión desde Santander y había llegado a Cádiz. El señor Lerroux lo desmintió, declarando que Sanjurjo permanece aún en el penal del Dueso. Se ha desistido de que el traslado

se efectue en avión, y el viaje a Cádiz lo hará en un cañonero.

La presentación del proyecto de amnistía

Los jefes de minorías de derechas se reunieron con el señor Lerroux durante una hora. A la salida declararon que éste prometió que en el transcurso de este mes quedará presentado a la Cámara el proyecto de amnistía con ánimo favorable, pues también favorecen al proyecto, las circunstancias y el ambiente de la Cámara. Dice el señor Blasoo sobre las notas de Valencia

El diputado don Sigfrido Blasoo ha manifestado que espera que el martes se termine el estudio de las actas de Valencia y que el mismo día se podrá discutir. —Se trata—añadió—de actas limpias, y si el señor Lucía amenaza con retirarse de la política, y la derecha regional de Valencia, se separa de la CEDA, son cuestiones de familia que a los radicales no les importan.

Dos dimisiones

Ha dimitido el cargo de Embajador del Quirinal, don Gabriel Alomar. También ha puesto la dimisión de la subsecretaría de Industria el señor Moreno Calvache.

Ampliando noticias del Consejo

La instalación de estaciones radiofónicas

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha manifestado que el decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre estaciones radiofónicas, tiende a evitar las interferencias, por tanto no se autorizarán instalaciones emisoras a menos de treinta kilómetros unas de otras. El "modus vivendi" con el Vaticano

Está acordado que en breve marche a Roma el señor Pita Romero para iniciar el «modus vivendi» con el Vaticano. Internamente se encargará de la cartera de Estado el señor Lerroux.

Sobre la proposición de la amnistía

El conde de Rodezno ha negado que hayan retirado la proposición de amnistía. —Esperamos—ha dicho—conocer el proyecto del Gobierno y entre tanto tenemos el ofrecimiento del señor Lerroux de que en este mes quedará presentada a las Cortes. Si el proyecto del Gobierno no responderá al compromiso contraído por las derechas, mantendríamos la proposición de abandonar la Cámara.

El señor Gil Robles confirmó estas manifestaciones abundando en que se hace necesario esperar a conocer el proyecto del Gobierno.

El fundamento para aplazar la amnistía

Se ha sabido que en la entrevista de los jefes derechistas con el señor Lerroux, este justificó el aplazamiento de la amnistía por existir un fermento de anarquía ante el cual, el Gobierno está preparado. Además, la amnistía ahora, inmediatamente después de los recientes sucesos, sería un motivo para alentar otros nuevos.

Demasiadas dilaciones, según el señor Fuentes Pila

El diputado señor Fuentes Pila ha manifestado que el asunto de la amnistía sufre, a su juicio, demasiadas dilaciones. Opina, por tanto, que no se debe transigir ni pedir nada. —Desde el primer momento—agregó—los doscientos diputados de derechas debieron plantear el asunto, y a estas horas, habría amnistía. No se ha hecho así, y ahora se vienen con el estruendo de las críticas circunstancias, momentos difíciles, etcétera; por eso entiendo que no se debió pedir nada al Gobierno, sino exigir.

POR TELÉGRAFO

El ayudante del general Sanjurjo ha salido del penal

Valencia, 5.—El teniente coronel señor Infante, que era ayudante del general Sanjurjo y se hallaba en el penal de San Miguel de los Reyes, ha sido sacado de la prisión. Solo se sabe que desde el penal se le trasladó a la estación, pero se ignora a donde se le conduce.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid, 5-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	47/70
Libras	39/65
Dólares	7/74
Francos suizos	235/75
Yenes	64/25
Correas	00/00

la posesión de una perdiz en la aldea de Navacerrada.

Los cazadores se dividieron en dos bandos y se acometieron a palos, tiros y navajas. Resultó muerto Polonio Roper, herido gravísimo Domingo Roper y herido menos grave un hermano del anterior llamado Anastasio. Intervino la Guardia civil que detuvo a los agresores hermanos Doro y Esteban Ruiz Asenjo.

CUBANITA

El más delicioso de los perfumes EXTRACTO LOCION COLONIA Sitios de venta: Perfumería Venus. Casa Caparrós. Casa de Las Medias. Almacenes La Virgen del Pilar, de Nicolás García Molina. Destilería Briseis. Alcalde Muñoz, I.-A. Venta al detall

POR TELÉGRAFO

Se detiene al autor del asesinato del patrono señor Zurita

Córdoba, 5.—Se ha detenido al autor del asesinato del patrono señor Zurita. El detenido se llama Pedro Romero (a) Romanones, el cual ha confesado su delito y manifestó que lo cometieron él y cuatro individuos más, para robar al patrono y a cuantos pasaran por la carretera. De los acusados por Romero se han detenido a tres.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación Municipal: Sobre la mesa.—Oficio del señor Gobernador civil sobre cesión a Asistencia social de los terrenos de la Calzada de Castro. De nuevo despacho.—Nómina del Tribunal tutelar de menores de 93 pesetas, por estancias en el mes de diciembre último. Oficio del Director de la Banda de música proponiendo el nombramiento de profesores interinos. Oficio del médico de la Beneficencia don Manuel Vázquez solicitando un mes de licencia. Oficio del farmacéutico municipal proponiendo la adquisición de efectos para aquel centro. Escrito de doña Felisa Sella García interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 18 de diciembre último. Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad. Informes de las comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

MADRID

POR TELÉGRAFO

Duelo por Maciá

Madrid, 5-8 noche. El ayuntamiento comenzó la sesión, pero a propuesta del concejal Rodríguez, se levantó en señal de duelo por el fallecimiento de Maciá.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

POR TELÉGRAFO

Un discurso del señor Cambó

Ante las elecciones del día catorce Barcelona, 5.—En el local de la Liga Catalana ha pronunciado un discurso el leader de dicho partido don Francisco Cambó. Refiriéndose a las elecciones municipales que han de celebrarse el día 14, manifestó que esperaba que el pueblo ratificase en ellas su confianza a la Liga y así se verá que la opinión pública está divorciada con el actual Parlamento catalán y por tanto del Gobierno de la Generalidad. Caso de que así sea—agregó—no se convocarán nuevas elecciones de diputados al Parlamento catalán por el actual procedimiento electoral sino que se inaugurará la representación proporcional al objeto de que en el Parlamento estén representados todos los sectores y partidos, para que de ese modo todos compartan la responsabilidad. Terminó exponiendo que la autonomía no es de derecha ni de izquierda. El ex ministro fué muy ovacionado.

(TELÓN) UN EMPLEADO

POR TELÉGRAFO

Batalla campal entre cazadores

Por la posesión de una perdiz Ciudad Real, 5.—Varios cazadores discutieron acaloradamente por

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de tan conlaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527/50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267/50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dákar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.

Estampas del Evangelio

Dominica infraoctava de Epifanía

Los pastores de Belén ofrecieron al Niño Divino cántaros de leche, jarras de miel y pan tierno. Los Reyes del Oriente presentaron al Rey Jefe Reyes ofrendas más ricas y preciosas, el oro, la mirra olorosa y el perfumado incienso.

Jesús acepta los presentes de unos y otros, con la misma gratitud; como recibe gustoso las ofrendas de los ricos y los pobres de todos los tiempos, así en ellas va el amor del corazón, uniendo los corazones de los pobres y los ricos. De los bienes temporales cada uno que dé lo que pueda para los necesitados. Siempre estará Jesús presente entre los grandes y los pequeños, recordando los deberes de la justicia y la caridad, símbolo y razón de todas las ofrendas que debemos hacer al que es Señor de todas las personas y de todas las cosas.

Ha venido a la tierra visiblemente Aquel que en el tiempo creó tierra y cielos de la nada. Todo es suyo por derecho de la propiedad más absoluta. Nos lo ha dado todo para nuestro provecho.

Pero nos manda que hagamos buen uso de estos bienes personales y reales, de cuya administración nos ha de pedir estrecha cuenta el día de la muerte. La recompensa será eterna e infinita para los buenos administradores, como eterno y sin fin será el castigo para los que fueron defraudadores e injustos.

Esta es la lección de gran misterio de la Epifanía. Ya desde Niño comienza Jesús a enseñar al mundo los caminos del Cielo.

Creciendo en edad, crece en las manifestaciones de su eterna Sabiduría. A los doce años según nos describe el Evangelio de hoy, sube al templo. En las fiestas de Pascua, en las de los Tabernáculos y en las de Pentecostés iba el Niño Jesús con José y María todos los años a Jerusalén, a cumplir los preceptos de la ley. He ahí otra lección y otros ejemplos que debemos imitar. ¿Han aprendido los padres y las madres a llevar a sus hijos a la casa de Dios para cumplir todos juntos los deberes religiosos? Sin religión no se pueden edificar los pueblos. El que destruya los ejemplos religiosos, destruye la sociedad y desmorona los fundamentos de los estados y las naciones. Leed a Tertuliano. Leed a Platón. Leed a Séneca. Nuestra capacidad religiosa es la diferencia más acusada, la que más nos distingue de los brutos.

En la Pascua o de los Azimvas celebraban los hebreos la conmemoración de la libertad de Egipto y el Paso del Mar Rojo. En las de las Semanas o Pentecostés, la institución del Decálogo en el Monte Sinaí, cincuenta días después de la liberación de los israelitas de la esclavitud faraónica, y en la de los Tabernáculos recordaban las tiendas o campamentos que habitó el pueblo escogido durante cuarenta años en la soledad del desierto.

Ahora los católicos tienen también sus fiestas, los domingos y demás días de precepto. En estos días están obligados a asistir a la Santa Misa y abstenerse de trabajos corporales y serviles.

¡Nuestros templos, nuestras iglesias! ¡Qué cerca están de nosotros! Son nuestras casas de oración, el remanso tranquilo de nuestras almas. Allí vive Jesús Sacramentado. Bajo sus arcos se celebran los misterios divinos. Cuando las almas están sedientas de paz, y cargadas de trabajos; cuando el corazón siente el zarzapo de las ingratitudes y nota el vacío que en él producen las desilusiones de la vida alocada, en el templo, al pie del Crucifijo, y en presencia de Jesús oculto bajo los velos eucarísticos es donde encuentra alivio a sus penas, consuelo en sus amarguras, y el ambiente necesario y propicio para aprender a volar a las regiones infinitas de la contemplación y del recogimiento. Es que nos acercamos a Dios, del que nos habíamos alejado, vencidos por la violencia de las pasiones, y atraídos por el canto de sirena del mundo.

En el templo Jesús seguirá hablándonos, como hablaba con los doctores de la ley, descubriéndonos los altos misterios de la fe, y admirándonos con los tesoros de su sabiduría siempre eterna y siempre nueva. José y María se alegrarán de vernos con Jesús, ocupados en el Negocio de la Salvación que son los deseos del Padre de las misericordias.

CARMELO CORONEL

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado Román, se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora provincial en sesión ordinaria.

Asisten los señores Pérez Almansa y Gálvez Gil.

Actúa de secretario el oficial señor Martínez Flores que da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada. Seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos figurados en el orden del día.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, aprobando la liquidación del camino de Orce a María.

De conformidad.

Nómina del Tribunal de Niños de Granada.

Se aprueba.

Escrito de Miguel Leal, solicitando se sequen a concurso las plazas de Chofer.

La Comisión desestima el escrito por estar acordado ya el concurso a que se refiere.

Varias facturas.

Son aprobadas.

Oficio del señor Ingeniero, contestando a otro de la Delegación de Trabajo, referente al Contratista del cam-

no de Iñar al Puente de los Imposibles. Se acuerda contestar al ingeniero en el sentido de que el señor Amate a que se refiere no fué contratista de las obras.

Informe del señor Ingeniero, referente a la construcción del Puente de la Rambla de Plateros.

Se acuerda comunicar a los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del referido puente, la necesidad de que lleven a cabo las expropiaciones necesarias y hagan la consiguiente cesión de los terrenos.

Expediente para ingreso en el Hospicio de Francisco Carrera, de Macael. Se aprueba.

Oficio del señor Alcalde del Ayuntamiento de la capital, referente a la concesión de beca a Federico Castellón.

Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Escrito del Alcalde de Laujar, sobre devolución de cierta cantidad por Contingente provincial.

A Informe de Intervención.

Escrito de los empleados, sobre consignación de las pagas de anticipo.

Se refiere el escrito al R. D. de 16 de diciembre de 1922 que determina la obligación de las Corporaciones de consignar en sus presupuestos cantidad destinada a anticipos a los empleados.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Gastos de conservación de caminos vecinales.

Se aprueban.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Son aprobados.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Quedan aprobados.

Oficio del agente del Contingente, solicitando la acumulación del cuarto trimestre.

Se acuerda la acumulación solicitada y declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos deudores.

Se acuerda conceder 500 pesetas para regalar juguetes a los niños del Hospicio.

Se acuerda anunciar la subasta del cobro del contingente provincial.

Dada cuenta de un escrito del alcalde de Canjáyar sobre construcción de un puente en aquel término se acuerda pase a informe de Intervención.

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece las naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Regula las funciones del hígado e intestino sin habituales. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

LA "GACETA"

La "Gaceta" llegada ayer publica un decreto del ministerio de Trabajo, admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Beneficencia a don Antonio Tuñón de Lara.

Parraleros

Injertos de uva legítima de Ohanes sobre pie americano Rupestris del Lot. Gloria. Chaselas y Aramones. Dos, tres y cuatro metros de altura. Viveros a 1.500 m. sobre el nivel del mar. Antonio Ortega, Médico.—Ohanes.

Correo de la provincia

Alhama

Robo de dos caballeros

Los vecinos de Instinción Francisco Blanes Alex y Francisco Berenguel Salvador, denunciaron a la Guardia civil que durante la madrugada anterior, le habían robado un mulo a cada uno.

Se desconoce quien pueda ser el autor o autores de la sustracción.

Tabernas

Caballería que desaparece

Del cortijo llamado «Las Higuericas» propiedad de don Antonio Martínez Aguilar, han sustraído una burra.

El hecho lo denunció a la Guardia civil el aparcerero de la finca Juan Martínez Ruiz.

A pesar de las gestiones de la Beneficencia no se ha dado con el autor del hurto.

De Aeronáutica

La defensa aérea de Londres

Las escuadrillas de la Defensa del Reino de la Aeronáutica Militar Inglesa, afectas a la protección de Londres y de otros objetivos vitales es la Gran Bretaña contra los ataques aéreos, emplean dos clases distintas de monoplazas de combate—el «interceptor» y el avión de combate «de día y noche». El objeto de ambos es uno e idéntico—descubrir el avión invasor y destruirlo antes de que llegue al objetivo. La organización en tierra contribuye a descubrir al enemigo—mediante reflectores, localizadores de sonido, observadores visuales y el cañoneo de la artillería anti-aérea. Después sigue la caza y la acción.

Tanto el avión de combate «interceptor» como el de combate «de día y noche» deben ser capaces de una gran velocidad a altitudes de bastante elevación sobre la tierra y de una subida extremadamente rápida. Pero sus misiones tácticas difieren en carácter. El «interceptor» queda descrito de modo exacto por su denominación; está destinado a ascender inmediatamente que se ha tenido noticia de la aproximación de aeronaves enemigas, a subir al sector indicado del cielo y a interceptar al enemigo en un espacio de quince minutos o hasta menos. No son indispensables un gran radio de acción y un crucero extenso.

Los aviones de combate «de día y noche» están destinados para los períodos más largos en vuelo exigidos por las patrullas de los sectores amenazados. Su autonomía en crucero es aproximadamente el doble de los aparatos «interceptores» y la carga de combustible que deben llevar a bordo es proporcionalmente superior. Además, el avión de combate «de día y noche» debe estar provisto de un equipo elaborado de instrumentos de navegación y de T. S. H., y de los necesarios para los vuelos nocturnos.

El aeroplano de guerra más rápido del mundo

Por virtud del estado particularmente expuesto de Londres, que se encuentra a tan sólo ochenta kilómetros de la costa, la Gran Bretaña ha consagrado una atención especial al desarrollo de los aeroplanos de combate de una protección eficaz. Los fabricantes británicos han producido aparatos de este tipo que están reconocidos por peritos extranjeros de autoridad como los mejores aeroplanos de defensa existentes. Por su velocidad, relación de subida, facilidad y rapidez de maniobra, y por los muchos detalles que contribuyen a fundir en un arma formidable el conjunto de aparato, piloto y ametralladoras, las aeronaves británicas de combate no tienen rival. Desde hace más de tres años las escuadrillas británicas han venido equipándose con aparatos capaces de una performance a la cual empiezan a aspirar tan sólo ahora los últimos tipos experimentales extranjeros. Y los aeroplanos experimentales británicos se hallan tan avanzados sobre sus nuevos rivales extranjeros como los son los aeroplanos normales de la Aeronáutica Militar Inglesa respecto a todos los demás aparatos actualmente en servicio en el extranjero. Por ejemplo, el biplano Hawker «Super Fury», que es sencillamente un modelo modificado del interceptor normal «Fury», es decididamente en la actualidad el aeroplano militar más rápido del mundo, habiendo alcanzado en las pruebas oficiales con plena carga a bordo una velocidad horizontal de más de 400 km./h. No hay «prototipo» extranjero que se haya aproximado, en sus pruebas oficiales, a 30 km./h. de esta velocidad.

La categoría de aviones de combate «de día y noche» cuenta igualmente con sus notables representantes británicos. Existe un hermoso ejemplo en el biplano Gloster «Gauntlet», del cual acaba de ordenarse un cierto número para el nuevo equipo de una escuadrilla de combate Propulsado por un motor Bristol «Mercury» en estrella, sobrealimentado, que desarrolla su potencia

estimada de 560 CV. a alturas de 5 000 metros, el «Gauntlet» alcanza una velocidad máxima horizontal de 348 km./h., transportando al piloto y una carga de combustible y de aceite suficiente para un crucero de varias horas, dos ametralladoras Vickers y 1 200 cartuchos de municiones, cuatro bombas de 20 libras, equipo para los vuelos nocturnos, luces de navegación, receptor y transmisor de T. S. H. y aparato de oxígeno para la respiración. Sube a una altitud de 6 100 metros sobre el nivel del mar en menos de doce minutos y su «techo» práctico (definido como altura a la cual la velocidad ascensional queda reducida a 30'5 metros por minuto) es de 10 600 metros.

La velocidad elevada del «Gauntlet» va unida a la moderada velocidad de aterrizaje que constituye una característica típica y sobresaliente de los aeroplanos británicos de todas las categorías. Aun cuando su velocidad máxima es de 348 km./h. no pierde velocidad de vuelo (o sea en términos aeronáuticos «no se, túa en pérdida de velocidad») hasta que el indicador de velocidad registra 87 km./h. Representa una realización técnica considerable la obtención de un margen de cuatro a uno entre las velocidades máxima y mínima.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones, Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

ESPECTÁCULOS

Saión Hesperia

Cine sonoro.

Funciones para hoy

A las cuatro de la tarde la película sonora de cabalista «La alegría del rancho».

A las seis la película titulada «Ha entrado un fotógrafo».

A las diez de la noche la superproducción sonora «Los crímenes del Museo».

En Corvantes

Cine mudo.

Por la tarde a las seis y por la noche a las diez una película cómica y la superproducción de la marca «Metro Goldwyn Mayer» en ocho partes titulada «Los antros del crimen».

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo

CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5.

DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocuro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A.—ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 6 (esquina Glorieta de San Pedro)

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Marín 3 frente a Berrinche.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPESES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Lea V. todos los días "La Independencia"

Naranjos injertos de Valencia

De las variedades Washington, Cadenas sin hueso, Tremantina, Castellanas, del Grano de oro y de las clases que deseen, los vende a dos pesetas uno.

Vida Religiosa

Santos de hoy, sábado

La Epifanía del Señor.—Santos Melanio, ob., Nilamón, cf.; Macra, vg., mr.

Santos de mañana domingo

Infraoctava de la Epifanía.—La Sagrada Familia.—La Vuelta de Egipto del Niño Jesús.—Santos Luciano, pb.

Iglesia Catedral

Hoy en las Puras. Mañana en las Claras. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Adoración Nocturna

Esta noche, Vigilia de Titular del turno doce «La Sagrada Familia», general y obligatoria la asistencia de los adoradores activos a primera hora.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis menos cuarto en el Hospital.

A las seis. En santo Domingo. Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral. Hermandades y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, ante Domingo, Santiago, Servas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la San-Catedral, to Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo. Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Table with columns: ADMITIDOS, DESPACHADOS, Ninguno.

TRIBUNALES

En la Audiencia. Señalamientos para hoy. En la Sección primera no hay hoy señalamientos anunciados.

Por el Tribunal de urgencia. Sección segunda.—Vista de la causa núm. 78, del año 1932, procedente del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia de explosivos.

Suspendida. Por falta de testigos se suspendió ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián seguía por el delito de estafa.

NOTICIAS

Males trat. La guardia de Seguridad detuvo a Juan González García por maltratar de palabra y de obra a María Romero Martínez.

Se alquila. un garage en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sustracción. Don Luis Cantón García, denuncia

que en la pasada noche le han sustraído de la despensa que tiene en el terrado de su casa, botellas de bebidas y embutidos por valor de 200 pesetas.

Se alquila. en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Por Hispania

Un libro para los cien millones de católicos de lengua española

Si las grandes naciones de Europa, América y aun del Extremo Oriente pregonan las estadísticas de sus fuerzas demográficas, o sean de sus masas de población y otros más índices estadísticos de su poderío, ¿por qué no divulgar constantemente que en el globo terráqueo hay más de cien millones de católicos, que son de raza y lengua española.

CONGRESO DE BUENOS AIRES. —Hace unos años que se celebró con la merecida solemnidad, en Madrid, un Congreso Eucarístico. Pronto se celebrará otro en Buenos Aires; y en la esplendorosa ciudad platense se pondrá de manifiesto, una vez más, el Catolicismo mundial, que actualmente se cifra en más de 336 millones de almas.

UN LIBRO. —Desde hace tres años una benemérita casa editorial española se dirige periódicamente, una vez cada año, al Catolicismo hispanoamericano y para el éxito de su cruzada emplea un libro, con cubierta muy sugestiva, porque en ella se ostenta la grandiosa silueta de la cúpula de la Basílica Pontificia de San Pedro, en el Vaticano; el heráldico león hispano y la carabela colombiana. Es decir los grandes símbolos: el de la Roma papal, el de la España tradicional y el del mundo ultramarino hispanico en Occidente y en el Extremo Oriente.

Esa obra ya la conocen nuestros lectores y se titula «Almanaque Católico Hispano Americano». Viene apareciendo regularmente desde el año 1932 y la saca a luz una afamada empresa, la «Editorial Poliglota», de Barcelona. Dirige el Almanaque con gran acierto

nuestro amigo don Luis G. Manegat, a quien ayudan un núcleo de expertos colaboradores, tanto eclesiásticos como seculares y artistas dibujantes de mérito.

Como es natural se dedican páginas preferentes al Vaticano y a todo el Episcopado de nuestra lengua y también al portugués y brasileño.

Merced al amanecer se tiene un vademecum del Catolicismo hispanico y lusitano, porque además de las estadísticas de carácter eclesiástico hay otras civiles. Estas tienen hasta carácter mundial.

En la presente edición del Almanaque para el año 1934, hay crónicas y magistrales estudios dedicados al Año Santo, al XIX aniversario de la Redención Humana. Otros más artículos, informaciones, efemérides y variedades, con el Calendario propiamente dicho, completan la obra, resultando un simpático volumen, que debe estar siempre sobre la mesa de despacho o en la biblioteca de toda dama católica o de caballero cristiano, por tratarse de obra de constante consulta y de diario empleo.

De nuevo felicitamos a la Editorial Poliglota, de Barcelona, a la Dirección y a los demás colaboradores de tan católico almanaque, confeccionado para la Hermandad hispanica en nuestra metrópoli, en América y en Filipinas y demás territorios del Pacifico español.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde 19.00: Campanadas de Gobernación «Efe méridos del día». Charlas afirmativas por Teodoro Iradier. Música de baile. 20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20.30: Fin de la emisión. Noche: 21.15: Cursillo de Lengua Inglesa. 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—«La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Concurso de violín por Teodoro de Gracia.

Teatro Primera radiación en España del juguete cómico en un acto, de Leopoldo López, «Los desahuciados». Recital de guitarra por Pedro Carrasco. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

SEVILLA.

Noche de 9 a 12: Programa variado. Selecto concierto. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, y mercados. Boletín meteorológico. A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias burasátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral por Suvillan. Programa del oyeute. Noticias de última hora. 23: Cierre de la estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio: 19: Programa del Radio oyeute. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20.12: Deporte futbolístico. Conferencia. 20.30: Curso de Geografía e Historia. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del «servicio meteorológico». Cotizaciones de mercancías, valores, algodonones. 21.05: Notas de sociedad. 21.25: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 21.50: Recital de guitarra. 22.10: Radioteatro La comedia castellana en tres actos, «El abuelo Curro». 23.00: Noticias de Prensa. 24.00: Cierre de la Estación. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10 9 a 30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16,15 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16,15. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. GIRO POSTAL De 8.30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

4 TOMOS 4

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Baillière-Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España) ¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 87 - BARCELONA

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

¿CALLOS?

UNGÜENTO MÁGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PALIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFICILES Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

católico funao el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que vaal pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea so lo suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 prod.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, afecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos. A los tísicos. A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si por de padecer es fuerte. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidáncse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.